

**INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

Riobamba, 03 de abril de 2017.

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA VIRGEN DE
CHUQUIPOGUO CIA. LTDA.**

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA VIRGEN DE CHUQUIPOGUO CIA. LTDA.**, me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2016.

Agradezco por la gentil atención prestada.

Atentamente,



Sr. Ángel Miguel Silva Cruz
GERENTE GENERAL

ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑIA

La **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA VIRGEN DE CHUQUIPOGUIO CIA. LTDA.**, es una compañía de responsabilidad limitada, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Abogado Luis Bayas Cobos notario público séptimo suplente del cantón Riobamba, inscrito en el Registro de la Propiedad quién está a cargo del Registro Mercantil del cantón Riobamba, dedicada al transporte de carga liviana, con el fin cumplir las necesidades de sus clientes prestando un servicio de calidad.

SITUACIÓN FINANCIERA

Los balances correspondientes al ejercicio económico 2016 cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el ejercicio económico 2016 se ha venido cumpliendo a cabalidad con todas las obligaciones de los organismos de control como las declaraciones mensuales de impuestos. Adicionalmente, señala que los recursos económicos han sido legalmente sustentados como se desprende los documentos que ponemos a su disposición, los mismos que están reflejados en los movimientos de la cuenta de ahorros de la Cooperativa Riobamba Cía. Ltda.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO

Se demuestra en los balances y estados financieros adjuntos.

CONCLUSIONES

Del análisis realizado, podemos concluir que el año 2016 fue aceptable ya que se obtuvo ingresos adicionales por concepto de la póliza que mantiene la compañía.

RECOMENDACIONES

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el 2016, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

- Establecer y respetar las políticas internas que cumplan con los derechos y hagan cumplir las obligaciones de todos quienes forman parte de la compañía.
- Desarrollar un plan de capacitación a los accionistas, en el tema de obligaciones tributarias y societarias para cumplir de mejor manera con las mismas.

Para finalizar este informe, expreso mi agradecimiento a todos los accionistas y dirigentes por su aporte invaluable para la consecución de nuestros objetivos.